



LXXIV
LEGISLATURA
 CONGRESO DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

007 O

14 noviembre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdoba

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Beatriz Barrientos García

Secretaria General de Servicios Parlamentarios

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE CELEBRAR, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, UN ACTO CÍVICO EN EL JARDÍN DE VILLALONGÍN, COMO HOMENAJE A LOS PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
 Presidente de la Mesa Directiva del
 Congreso del Estado de Michoacán.
 Presente.

Osiel Equihua Equihua, Diputado integrante de la LXXIV Septuagésima Cuarta Legislatura del H Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 8° 236 y demás relativos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a esta Soberanía *Propuesta de Acuerdo para que se celebre el día 12 de noviembre de cada año un homenaje a los Precursores de la Revolución Mexicana en Michoacán*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No obstante la rigidez y severidad policíaca del porfirismo en el estado, sí hubo en varios pueblos y comunidades, grupos de campesinos y organizaciones agraristas, que por sus propios medios, realizaron acciones pacíficas o abiertamente subversivas para apropiarse de la tierra que les había sido arrebatada por los latifundistas, estas acciones son promovidas por los seguidores del anarquista griego Plotino Rhodakanaty. En 1878 los campesinos del valle de Taretan ocuparon las tierras que les había quitado los hacendados, asesorados por gente de Francisco Zalacosta, crearon la Gran Comunidad Agrícola, los hacendados la recuperaron en enero de 1879, cuando un poderoso contingente de soldados federales sometió a los campesinos y devolvió las tierras a la hacienda[1]. Mientras que para 1882 campesinos sin tierras del oriente del estado organizan juntas agrarias, solicitan a las autoridades tierras, sin ningún provecho; en estas solicitudes, se distinguieron los abogados Zacarías Aburto y Adalberto Torres. En la misma tesitura, los comuneros de Tarímbaro en 1884, y los de Tepalcatepec en 1894 se quejan del despojo de sus tierras.

En 1885, se realizan alzamientos de campesinos en la Prefectura de Ario de Rosales y en la Hacienda de Puruarán. En Churumuco, después de varios intentos gubernamentales por fraccionar la tierra, suceden una serie de tumultos y asambleas, hasta que cansada de esta situación en 1884, María Teresa, mujer indígena organiza a los comuneros de la región de Churumuco, y redacta una carta dirigida al gobernador donde señala: “se nota ya el cansancio en la tolerancia y sufrimiento...en una resolución pacífica y legal a nuestras diferencias, apenas podemos

contener los ánimos exasperados, porque la injusticia, el engaño y el fraude se agregan el baldón y la veja, echándonos en cara nuestras quejas a la autoridad y nuestra impotencia para luchar contra sus influencias y recursos[2]. Hasta que la situación se agrava, por la constante invasión de tierras de comuneros, que concluye con la aprehensión de 20 de los principales dirigentes agrarios.

A principios de 1895 en la jurisdicción de Huetamo, tiene lugar otra rebelión, donde se le suman las comunidades Purechuchó y San Lucas, quienes inmediatamente después de realizar sus asambleas clandestinas por la noche, convocan a los habitantes de la región a secundar la lucha armada en contra de los caciques y hacendados. La sublevación fue parcialmente apagada, con la detención de 23 dirigentes, quienes fueron trasladados a la cárcel de Morelia.

Durante el mercadismo y bajo el lema Orden y Progreso que hábilmente los científicos habían acuñado, como medio para mantener el poder, y justificar con ello, el estado de desigualdad social imperante en Michoacán. Frente a este estado de cosas, la prensa libre, prácticamente era inexistente, puesto que el gobierno se encargó de censurarlos como el caso de Don Tranquilino, La polémica, La antorcha, y, en el caso de varios redactores aprehendidos, como el periodista Daniel Torres, hecho preso el 18 de octubre de 1894, luego le seguirían Paulino Arango, José María Bocanegra, José T. Aguilera, Jesús Cárdenas, Julián Zavala y de intelectuales antirreleccionistas como los señores Antonio Ortiz y Antonio Orozco que desde las páginas de la Voz de Michoacán, con sendos escritos critican el *statu quo* del régimen. Por el mismo tiempo en la región de Tacámbaro, comprometidos críticos del Mercadismo editaban EL Atalaya. Hasta Michoacán llegaban algunos ejemplares del Hijo del Auizote. Es menester resaltar la valerosa labor de Don Mariano de Jesús Torres, quien desde Morelia y con su modesto periódico El Centinela denunciaba abusos y pugnaba por una sociedad más humana.

Después de la reelección de Aristeo Mercado en 1896 se registran agitaciones sociales en Santa Clara y Taretan, para 1906 en el oriente son aprehendidas varias personas acusadas de sedición, revuelta y alteración del orden público, fueron presos Feliciano Soto, Cornelio Paniagua, Pablo Urquiza quienes son fervientes magonistas michoacanos, a quienes les requisitaron varios ejemplares del periódico Regeneración, que editaban desde los Estados Unidos los hermanos Flores Magón.

En 1895, los estudiantes de Jurisprudencia, San Nicolás y Medicina, José Inocencio Lugo, Benjamín Arredondo, José Ortiz Rico, Juan B. Arriaga, Fausto Acevedo y Onésimo López Couto, organizan el Comité Nicolaita opuesto al Mercadismo, publican *El Látigo*, instrumento de propagandización estudiantil. Por lo que después de varios meses de abierta oposición literaria a la dictadura, varios estudiantes fueron detenidos y el regente del Colegio de San Nicolás fue depuesto de su cargo por indicaciones precisas del Gobernador.

Es de resaltar un hecho histórico de innegable valor para Michoacán, como el papel que jugaron los centros de educación superior en Michoacán, que serían a la postre los principales espacios libres de discusión política y de acciones contra el régimen. Los claustros universitarios abrigaban a una vibrante juventud deseosa de transformaciones profundas en el país, que al correr los años de la Revolución, germinaría en posteriores dirigentes políticos y sociales, esta intelectualidad universitaria crítica, es elevada por el politólogo Eduardo Nava Hernández al rango de veta política cultural que da identidad a la sociedad michoacana actual. Y precisamente, es el Colegio de San Nicolás el abrevadero tangible de una tradición liberal-jacobina, “centro de difusión de un pensamiento crítico avanzado y revolucionario [3].

Otro suceso importante de disidencia política al régimen porfirista, sucedió el 14 de septiembre de 1899, durante un acto para conmemorar el inicio de la independencia de México, dicho evento fue organizado por el Gobierno del Estado, realizado en el Teatro Ocampo, entre quienes se encontraba el propio Gobernador Aristeo Mercado, acompañado por representantes del Tribunal Superior de Justicia y autoridades académicas del Colegio de San Nicolás, la Escuela de Medicina y la Escuela de Leyes, cuando al término de una declamación que exaltaba el patriotismo, de manera improvisada se paró el estudiante de Jurisprudencia Rafael Reyes, quien lanzó primero una arenga antirreleccionista y luego un breve discurso revolucionario, Pablo G. Macías, describe así el suceso: “El discurso causó enorme sensación entre los concurrentes y rebeló los ímpetus adormecidos de los nicolaitas, quienes empezaron a lanzar en pleno teatro, mueras a Don Aristeo Mercado y la Presidente Díaz. No conformes con esto, salieron a la calle en tumultuosa manifestación antigubernista, acompañada por grupos compactos del pueblo, recorrió las principales calles de la ciudad [4].

Para 1904 los nicolaitas Gregorio Ponce de León y José Gaytán Corona, organizan acciones de desobediencia civil y editan *La Voz de la Juventud*,

desde donde se manifiestan contra la dictadura porfirista.

Cabe destacar que a nivel nacional ya existían organizaciones obreras, en este caso el Congreso Mutualista y Obrero de la República Mexicana, que aglutinaba a ceca de 80 mil trabajadores, además de otras organizaciones socialistas y anarcosindicalista. Mientras que el partido Liberal Mexicano, editaba en el exilio desde 1904 el Periódico *Regeneración*, con gran influencia en las huelgas de mineros en Cananea, Sonora de 1904 y de los textiles en Río Blanco, Veracruz en 1906. Para llegar a 1912, donde se funda la Casa del Obrero Mundial, con sedes en todo el país y una en Morelia. Mientras que a nivel nacional Antonio Díaz Soto y Gama, iniciaba los primeros trabajos de la fundación del Partido Nacional Agrarista, personaje ilustrado y revolucionario que después se integraría al General Emiliano Zapata para redactar el Plan Ayala.

Mientras que 1909, llegan a Michoacán Fernando Iglesias y Miguel Alessio Robles emisarios de Francisco I. Madero, entrevistándose en Morelia con el doctor Miguel Silva, Salvador Escalante y Pascual Ortiz Rubio para invitarlos a organizar Clubes Antirreleccionistas en todo el estado. Un año después, en Zamora arrestaron al declarado antirreleccionista Francisco Mújica Pérez, padre de Francisco J. Mújica, quien en un pasquín hacía fuertes señalamientos a la dictadura, que ese mismo año salen a la ciudad de México, para suscribir junto con otros activistas políticos del centro sur del país el Plan Político Social, que contenía entre otras cosas el reconocimiento de Francisco I. Madero como Presidente provisional de la República.

Es necesario resaltar que durante estos años, se registra a nivel internacional una crisis económica, a raíz del encarecimiento de los granos, en México esta situación tuvo efectos funestos, ya en Michoacán los ingresos de los trabajadores habían caído dramáticamente, esto origino una diáspora, mediante la cual miles de michoacanos fueron enganchados para trabajar en otras haciendas del país y en Estados Unidos de Norteamérica, mientras que en el estado se multiplicaban los motines y sublevaciones contra las haciendas.

En el campo, los efectos se hacían aún más nocivos, en este contexto de crisis, el agrarismo se asienta como bandera legítima, de esta manera los habitantes de las cañadas de los once pueblos que sufrieron del atraco de sus tierras y bosques, ve nacer el liderazgo de Miguel de la Trinidad Regalado, vecino de Atacheo, distrito de Zamora; quien a pesar de ser un hombre iletrado, constituyo en octubre de 1910 la Sociedad

Unificadora de la Raza Indígena de los Pueblos de la República Mexicana, dándose a la tarea de buscar en el Archivo General de la Nación cédulas reales y títulos de propiedad de las tierras indígenas despojadas por los hacendados de la región. Cansado de hacer las gestiones necesarias para la restitución de las tierras, sin ningún resultado, finalmente realiza acciones guerrilleras contra la Hacienda de Santiaguillo de 1911 a 1913.

El viernes 12 de noviembre de 1910, tiene lugar una protesta de grandes repercusiones políticas, cuando la juventud nicolaita enterada del Plan de San Luis y bajo el pretexto de inconformarse por la muerte del mexicano Antonio Rodríguez a manos de la policía de Roock Spring, Texas; organizó una numerosa marcha que cruzó por las principales calles de la ciudad, al frente del contingente se encontraban los estudiantes Isaac Arriaga, Sidronio Sánchez Pineda y Cayetano Andrade quienes festejaron que gradualmente y en el avance de la marcha, grupos de la población se le sumaban exclamando veladas consignas contra el régimen porfirista.

Al terminar la marcha frente a las oficinas del periódico el Centinela, la concentración fue disuelta bajo amenazas de usar la fuerza pública, por parte del Prefecto del distrito Lauro L. Guzmán y días después, los dirigentes de la protesta, fueron expulsados de sus centros de estudio.

De la misma manera se destaca la Sociedad Patriótica de Estudiantes, que aunque constituida en 1910, para realizar los festejos del centenario del inicio de la Guerra de independencia de México, prolongó sus actividades, hasta declararse políticamente como una agrupación revolucionaria. Pero sin lugar a dudas, la organización universitaria e intelectual más influyente en el centro occidente del país –comparable con los siete sabios, los contemporáneos, etc.–, fue la Sociedad Literaria “Melchor Ocampo Manzo”, que inició trabajos desde 1909, editando la Revista Flor de Loto, donde participaron con su pluma, personajes claves en la historia contemporánea de México, como fue: Cayetano Andrade, J. Rubén Romero, Francisco J. Mújica, Jesús Romero Flores, Samuel Ruiz, Rafael Heliodoro Valle e Ignacio Chávez. Muchas de estas personalidades, junto con Francisco R. Romero, Felipe Calderón e Isaac Arriaga, se reunían en el Café del Hotel de la Soledad, para disertar ya no sólo de literatura, ciencia y cultura, sino para pugnar por cambios estructurales en la vida política de Michoacán.

Sin embargo, el acto considerado, como el inicio propiamente revolucionario en Michoacán, se da en

mayo del mismo de 1911, cuando Salvador Escalante, hijo del subprefecto del distrito, se levanta en armas en Santa Clara, avanzando sobre Ario de Rosales, donde se le une Martín Castrejón con su milicia de San Pedro Jorullo para luego vencer las débiles milicias del porfirismo en Tacámbaro, Uruapan, Puruándiro y Pátzcuaro; hasta que finalmente hacen entrada a la ciudad de Morelia, y 13 de mayo el Congreso del Estado, acepta la licencia de Aristeo Mercado, nombrando como interino al Licenciado Luis B. Valdés y meses después ocuparía tal encargo en carácter de interino el Licenciado Primitivo Ortiz.

Prendida la mecha de la insurrección, rápidamente otros vecinos secundaron el llamado a las armas en las principales villas del estado, deponiendo a las autoridades inmediatas y liberando a los presos políticos. El 27 de marzo de 1911, Gildardo Magaña, se incorpora al Ejército de Emiliano Zapata en el estado de Morelos, Francisco J. Mújica se traslada al Paso, Texas, donde hace contacto con la Junta Revolucionaria de San Antonio. La lucha en Michoacán fue de resultados rápidos, pues “Los maderistas de Tangancícuaro, encabezados por el rancharo Jesús García, se lanzaron sobre Tlazazalca el 18 de mayo, población que los recibió con entusiasmo. Puruándiro se rendía a Eduardo Gutiérrez y Alberto Madrigal. Los vecinos del Mineral de Aganguero se amotinaron al grito de Viva Madero. Ladislao Rivera en acto maderista, liberó a los presos en Contepec. Huetamo cayó en manos de Braulio Ramírez y José Rentería Luviano el 15 de mayo [5]. Mientras que Marcos V. Méndez entraba victorioso en Coalcomán, Apatzingán y Uruapan; Melesio e Irineo Contreras hacían lo propio en Zamora.

Mientras que la Meseta Purhépecha, en lo particular, recibía el desprecio y abusos de las grandes compañías forestales, es así como vastas hectáreas boscosas de los indígenas comuneros, eran perdidas fácilmente, mediante la aplicación del Contrato de retraventa, que permitía a los ricos hacendados comprar las tierras por cantidades pírricas, es así como “se compraban las propiedades a precios verdaderamente irrisorios; algunos “cuartillos” de aguardiente, algunas varas de manta, percal o fular de seda de colores brillantes, y raras veces algunos tlacos de cobre enmohecido cubrían el truco [6].

Por lo que al continuar los abusos, el pueblo de Nurío se enfrentó a los caciques García que radicaban en Tangancícuaro, se distinguieron por su ecuanimidad el abogado Nicolaita Eutimio Díaz, quien siempre se aprestó a defender por la vía legal los bosques comunales de Paracho, Nurío y Cheranhátzicurin, figura relevante de este tiempo es el indígena Casimiro Leco.

Bajo la amenaza de despojo de la Compañía Industrial de Michoacán, de capital norteamericano. Dicha compañía, era gerenciada por el estadounidense Santiago Slade, quien organizó un ejército patronal –grupos paramilitares–, que asoló a los pueblos y comunidades que se oponían a entregarles contratos, de esta manera, en Capácuaro, por ejemplo, realizaron un falso permiso para la explotación de los bosques, mientras que en Cherán, asesinaron al líder indígena Federico Tapia, por oponerse a entregar los bosques. Es así como el Licenciado Eutimio Díaz, sus hermanos Miguel y Aureliano, así como el señor Nieves Cardiel, cansados de tantos atropellos y viendo que la vía legal nunca resolvió a favor de las comunidades, se unió a la “bola” en junio de 1911 en el pueblo de Cherán, donde se le unió a Marcos V. Valdez.

Por unidad absoluta de los revolucionarios, ese mismo año, el doctor Miguel Silva fue nombrado gobernador interino del Estado y Don Francisco I. Madero sería Presidente de México por la vía democrática.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, pongo a consideración de este Pleno la presente propuesta

ACUERDO

Único. Se aprueba que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo celebre en acto cívico los días 12 de noviembre de cada año, en el Jardín de Villalongín, un homenaje a los Precursores de la Revolución Mexicana en Michoacán, tomando emblemáticamente esta fecha, en la que la juventud nicolaita y el pueblo en general hacen la primera protesta pacífica y masiva en contra del régimen porfirista, que sucedió ocho días antes del 20 de noviembre de 1910, cuando Madero convoca a las armas al pueblo de México.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tierra y Libertad

Atentamente

Dip. Osiel Equihua Equihua

[1] (Breve Historia de Michoacán. Pág. 183).

[2] Breve historia de Michoacán. Págs. 187 y 188.

[3] TAPIA Santamaría, Jesús, Coordinador, Intermediación social y procesos políticos en Michoacán. CONTENIDO EN: NAVA Hernández, Eduardo, Participación y cambio político en Michoacán. Colegio de Michoacán, pág. 346.

[4] Aula Nobilis, Págs. 131 y 132.

[5] (Breve Historia de Michoacán. Pág. 206.

[6] Jesús Mújica Martínez, Pág. 44.





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
